GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

BNF

ORDEN DE SERVICIO Nº 18

Asunción, 30 de agosto de 2023

Señores
Biedermann Publicidad S.A
Presente

Nos dirigimos a Ustedes, con relación a la Contratación de "Servicio de Publicidad y Propaganda para el Banco Nacional de Fomento", según **Contrato Abierto BNF-P Nº 371/2023,** de vigencia desde el 19 de mayo de 2023, por el término de 12 (doce) meses.

Al respecto, solicitamos realicen los siguientes trabajos:

PUBLICIDAD EN MEDIOS – PRENSA ESCRITA

Lote	ITEM	Sub Ítem	Descripción del Servicio	Unidad de medida
3	1	1.17	Espacio para anuncios blanco y negro, en página indeterminada en el periódico LA NACIÓN	Unidad

Atentamente,

Nathalia Peralta Chávez
Sección Imagen Corporativa y Publicidad

Miguel Acevedo
Jefe de División
Mercadeo

Sara Melgarejo Insfrán
Jefa de Sección
Imagen Corporativa y Publicidad

Pablo Aranda S.
Gerente Departamental

BIEDERMANN PUBLICIDAD S.A.